

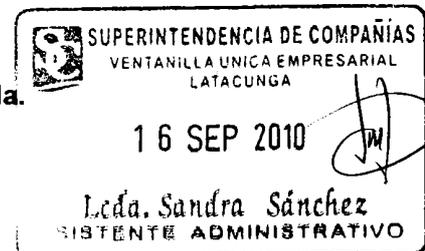
15072

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y Socios de

Sociedad Agropecuaria Amador Arias Andrade Cía. Ltda.

Quito, 18 de junio de 2010



Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Sociedad Agropecuaria Amador Arias Andrade Cía. Ltda., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2009, y el correspondiente estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de Sociedad Agropecuaria Amador Arias Andrade Cía. Ltda. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos

A los miembros del Directorio y Socios de
Sociedad Agropecuaria Amador Arias Andrade Cía. Ltda.
Quito, 18 de junio de 2010

seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Bases para una opinión calificada

4. Tal como se explica en la Nota 2 a), los estados financieros adjuntos no exponen información comparativa con el ejercicio anterior 2008, lo cual es requerido por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Opinión calificada

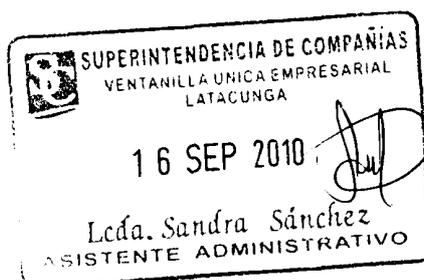
5. En nuestra opinión, excepto por la falta de exposición de la información comparativa mencionada en el párrafo 4 anterior, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Sociedad Agropecuaria Amador Arias Andrade Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2009 y el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

PricewaterhouseCoopers

No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: 011

Carlos R. Cruz

Carlos R. Cruz
Socio
No. de Licencia
Profesional: 25984



SOCIEDAD AGROPECUARIA AMADOR ARIAS ANDRADE CIA. LTDA.

**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	
<u>Activo</u>		
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, neto	3	1,711,144
INVERSIONES FORESTALES	2 c)	<u>802,326</u>
		<u>2,513,470</u>
<u>Pasivo y patrimonio</u>		
OBLIGACIONES A LARGO PLÁZO	4	<u>128,970</u>
PATRIMONIO (Véase estado adjunto)		<u>2,384,500</u>
		<u>2,513,470</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 6 son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Federico Arteta Durini
Gerente General



Dr. Jhonny Carrillo
Gerente de Contabilidad

SOCIEDAD AGROPECUARIA AMADOR ARIAS ANDRADE CIA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

Gastos de operación	
De administración	(7,039)
Depreciación	<u>(6,573)</u>
Pérdida en operación	(13,612)
Otros ingresos, neto	<u>897</u>
Pérdida neta del año	<u><u>(12,715)</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 6 son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Federico Arteta Durini
Gerente General



Dr. Jhonny Carrillo
Gerente de Contabilidad

SOCIEDAD AGROPECUARIA AMADOR ARIAS ANDRADE CIA. LTDA.

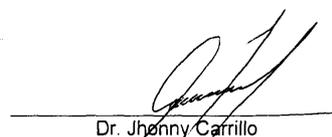
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital social (1)	Aporte para futuras capitalizaciones	Reserva de capital	Reserva por valuación	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero del 2009	2,000	-	38,787	-	(30,748)	10,039
Ajuste por valuación (Nota 2 f)	-	-	-	2,369,758	-	2,369,758
Resolución de la Junta General de socios del 7 de mayo de 2009:						
Compensación de reserva por valuación	-	105,000	-	(105,000)	-	-
Aporte para futuras capitalizaciones	-	17,418	-	-	-	17,418
Resolución de la Junta General de socios del 21 de mayo de 2009:						
Compensación del saldo de reserva de capital con el saldo de resultados acumulados	-	-	(30,748)	-	30,748	-
Pérdida neta del año	-	-	-	-	(12,715)	(12,715)
Saldos al 31 de diciembre de 2009	<u>2,000</u>	<u>122,418</u>	<u>8,039</u>	<u>2,264,758</u>	<u>(12,715)</u>	<u>2,384,500</u>

(1) Comprende 50,000 participaciones sociales con valor nominal de US\$0,04 cada una.

Las notas explicativas anexas 1 a 6 son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Federico Arteta Durini
Gerente General


Dr. Jhenny Carrillo
Gerente de Contabilidad

SOCIEDAD AGROPECUARIA AMADOR ARIAS ANDRADE CIA. LTDA.

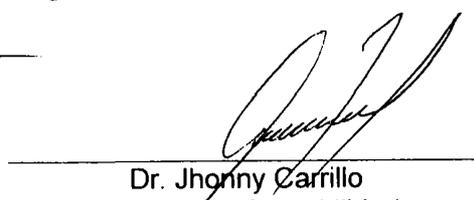
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Pérdida neta del año		(12,715)
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Depreciación	3	6,573
Otros	3	823
		<u>(5,319)</u>
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar		30
Otras cuentas por pagar		5,793
Beneficios sociales		(266)
Impuestos por pagar		<u>(238)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>-</u>
Aumento neto de Caja		-
Caja al principio del año		<u>-</u>
Caja al final del año		<u><u>-</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 6 son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Federico Arteta Durini
Gerente General



Dr. Jhonny Carrillo
Gerente de Contabilidad

SOCIEDAD AGROPECUARIA AMADOR ARIAS ANDRADE CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2009

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía se constituyó en la ciudad de Latacunga como una compañía de responsabilidad limitada mediante escritura pública celebrada el 31 de diciembre de 1975 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 4 de diciembre de 1976. Su objeto principal es propiciar la producción y explotación de la ganadería, tanto de carne como de leche y la industrialización de todo producto lácteo; así como producción y explotación forestal en todas sus especies y variedades y venta de insumos agrícolas.

Con fecha 28 de mayo del 2009, la Junta General de Socios de Sociedad Agropecuaria Amador Arias Andrade Cía. Ltda. autorizó la cesión de sus participaciones sociales a favor de Aglomerados Cotopaxi S.A. y Empresa Durini Industria de Madera C.A. EDIMCA en 99.6% y 0.4%, respectivamente. La referida cesión fue inscrita en el registro mercantil el 11 de agosto de 2009.

La Compañía al momento mantiene sembradas aproximadamente 1400 hectáreas de bosque de pino principalmente; la Administración estima empiece su etapa de aprovechamiento o cosecha en el largo plazo. Por lo antes mencionado, durante el año 2009, la Compañía no presenta operaciones productivas y los cargos por depreciación de su propiedad, planta y equipo y otros administrativos han sido reconocidos directamente en el estado de resultados.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están, basados en el costo histórico modificado en lo que respecta a los saldos originados a partir de junio de 2009 fecha en la cual los activos fueron revaluados mediante las pautas contenidas en la NEC 12. Véase Notas 2 b) y 2 c).

La administración ha decidido no presentar los referidos estados financieros en forma comparativa con el periodo anterior 2008, tal como lo requieren las Normas Ecuatorianas de

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

Contabilidad, debido que, en el mes de junio del 2009, se realizó el registro a valores razonables de sus activos.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Propiedad, planta y equipo - ,

La propiedad, planta y equipo se presenta al valor razonable resultante de un avalúo practicado en marzo de 2009, por un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías. Este ajuste fue registrado en el mes de junio como un mayor valor del activo con contrapartida en la cuenta Reserva por valuación, incluida en el patrimonio (ver literal f) siguiente). A partir del registro de los activos a valores razonables, la Compañía deprecia sus propiedades, planta y equipo, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

c) Inversiones forestales -

Las inversiones forestales corresponden a las plantaciones de bosque de pino principalmente, que están sembradas en las haciendas que son propiedad de la Compañía, su registro inicial se originó con el avalúo practicado en marzo de 2009, por un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías. Este ajuste fue registrado en el mes de junio y su contrapartida fue la cuenta de Reserva por valuación, incluida en el patrimonio (ver literal f) siguiente).

d) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles. Debido a que la Compañía no generó ingresos gravables en el año 2009, no se registró provisión por este concepto.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**
(Continuación)

e) Impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. Debido a que la Compañía no generó ingresos gravables en el año 2009, no se registró provisión por este concepto.

f) Reserva por valuación -

El saldo de esta cuenta es la contrapartida del incremento en el valor de las propiedades, planta y equipo e inversiones forestales generados por un avalúo técnico efectuado en marzo de 2009 por un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías y registrado en el mes de junio. Véanse literales b) y c) anteriores.

La Reserva por valuación podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Socios. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

g) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" -

En Noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero de 2010 hasta el 1 de enero de 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la compañía. Para el caso de Sociedad Agropecuaria Amador Arias Andrade Cía. Ltda. las NIIF entrarán en vigencia a partir del 1 de enero de 2012, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad quedarán derogadas. Entre otros aspectos de la Resolución y del Oficio Circular No. SC.ICIG.2010.024 del 15 de marzo de 2010, se establece que la Compañía deberá elaborar obligatoriamente hasta abril de 2011 un cronograma de implementación y hasta septiembre de 2011 se deben efectuar las conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto reportado bajo NIIF, al 1 de enero de 2011 y luego al 31 de diciembre de 2011. Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, esto es para la Compañía, al 31 de diciembre de 2011 deben ser contabilizados el 1 de enero de 2012. La información antes indicada debe contar la aprobación de la Junta General de Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos.

En diciembre de 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emite el instructivo complementario para la implementación de las NIIF, el

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**
(Continuación)

cual indica, entre otros aspectos, que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB, siguiendo el cronograma de implementación antes señalado.

NOTA 3 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El saldo al 31 de diciembre de 2009 comprende:

		Tasa anual de depreciación %
Edificios e infraestructura	225,365	5
Depreciación acumulada	<u>(6,573)</u>	
	218,792	
Terrenos (1)	<u>1,492,352</u>	
	<u><u>1,711,144</u></u>	

- (1) La Compañía se encuentra garantizando las obligaciones de los contratos firmados con PROFAFOR y NOVOPAN con parte de sus terrenos, los mismos que se encuentran hipotecados y sin derecho a ser enajenados. Véase Nota 5.

Movimiento:

Saldo al 1 de enero de 2009	22,138
Bajas	(823)
Ajuste por valuación (1)	1,696,402
Depreciación del año	<u>(6,573)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u><u>1,711,144</u></u>

- (1) Véase Nota 2 b).

NOTA 4 - OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

El saldo al 31 de diciembre de 2009 comprende:

PROFAFOR (1)

Bosques de pino contrato FOR-008	43,470
Bosques de pino contrato FOR-012	85,500
	<hr/>
	128,970
	<hr/> <hr/>

(1) Pasivo originado del compromiso que surge de los contratos de forestación mencionados en la Nota 5 b).

NOTA 5 - COMPROMISOS

a) Convenio de consorcio - NOVOPAN

En noviembre de 2005, la Compañía suscribió el convenio de consorcio con NOVOPAN por veinte años, para la formación y mantenimiento de un bosque de pino de 500 hectáreas, en terrenos de su propiedad. El área destinada a la plantación del bosque se mantendrá libre de todo gravamen o limitación al dominio.

Los beneficios que se generen del proyecto que se ejecutará por parte del consorcio, serán distribuidos por partes iguales 50-50, dichos beneficios repartibles se refieren exclusivamente a madera en pie.

b) Contratos de forestación - PROFAFOR

Con fechas 18 de mayo de 1995 y 21 de noviembre de 1997 se suscribieron los contratos de forestación FOR-008 y FOR-012, por 300 hectáreas cada uno, con la finalidad de proveer fondos para la captación y compensación del CO2 por medio de la forestación y/o reforestación y el manejo sostenible. Dichas hectáreas se hallan hipotecadas y prohibidas de enajenar.

El 30% del total del aprovechamiento o venta de los recursos forestales provenientes del área de dichos contratos serán transferidos al programa de forestación; y los mismos podrán ser reembolsados a la Compañía, si ésta por sus propios medios lleva a cabo el proceso de reforestación dentro de los tres años siguientes a la tala de árboles.

La Administración de la Compañía, ha manifestado su intención de concluir los mencionados convenios, una vez que se ejecute el aprovechamiento o cosecha de los recursos forestales. Por lo tanto, la Compañía a la fecha de registro de la valuación mencionada en la Nota 2 c), procedió a estimar el pasivo que surge de este compromiso, monto que al 31 de diciembre del 2009 asciende a US\$128,970; y cuya contrapartida fue el rubro inversiones forestales.

NOTA 5 - COMPROMISOS Y OBLIGACIONES

(Continuación)

Los contratos de forestación permanecerán en vigencia desde su inscripción en el registro de la propiedad hasta el total cumplimiento de las obligaciones que se derivan de ellos.

NOTA 6 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2009 y la fecha de emisión de estos estados financieros (18 de junio de 2010) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que, no se hayan revelado en los mismos.



SOCIEDAD AGROPECUARIA AMADOR ARIAS ANDRADE CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2009



SOCIEDAD AGROPECUARIA AMADOR ARIAS ANDRADE CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2009

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
PROFAFOR	-	PROFAFOR del Ecuador S.A.
NOVOPAN	-	NOVOPAN del Ecuador S.A.